

Concejo  
Señores

- León.
- Peris.
- Delgado
- Fomes.
- Ayala
- Alcolea
- Diaz.
- Guevara.
- Rui.
- Peris

En la M. N. y M. L. Ciudad de Logroño a cinco de Mayo de mil ochocientos treinta y siete, por ante sus el Sr. D. Manuel Jaen, Secretario de su M. Ayuntamiento Constitucional se juntaron el Concejo en su Sala Capitular, previa citacion ante diem, a fin de proceder al ajuste de los terrenos de Abaceria, y trostan de cuantos del Servicio Nacional, los Sres. D. Benito Peris Baos, Alcalde tercero Constitucional; D. Juan Diego Delgado, D. Jose Torre y Ferron, D. Pongual de Ayala, D. Bartolome Alcolea, D. Manuel Diaz, D. Mariano Ladron de Guevara, Regidores; D. N. de Paula Nui Mateos, y D. Estiguel Torer Luera, Procuradores Sindicos

Estacion

Diose cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la citacion para este Cabildo por los Porteros de Sala, en virtud de la cedula ante diem, mandada despachar por el Sr. Alcalde primero Constitucional, Prendte, al objeto de que se ha hecho expresion; y de ella resulta estar citados los Sres. Concejales, y demas que no han asistido

Los señores de abaceria: sobre ajustes.

A consecuencia de lo acordado en Cabildo celebrado en el dia veinte y uno de Abril proximo pasado, tuvieron entrada en estas Salas Capitulares los señores de Abaceria siguientes: Jose Maria Godas, Juan Jose Godas, Quintin del Rosario, Andres Diaz, Andres Portales, Vicente Garcia, Antonio Ximenes, Fernando Mendez, Pedro Garcia, Miguel Gonzalez, Jose Pedraza, Juan Gomez, Maria del Rosario Arenio, Diego Nadiques, Diego Martin, Javier Pongual, Maso Rebollo, Juan. Andres, Jose Antonio Pedraza, y D. Jose Gomez; reunidos estos, mande el Sr. Vice Presidente, que por el presente Secretario se leyesse un oficio de los Señores de Rentas de esta Provincia, fecha cuatro de Mayo ultimo, y de que se dio cuenta en este Ayuntamiento en el citado dia veinte y uno de Abril, sobre ajustes de aquellos por los derechos que han dejado de pagar en los años de mil ochocientos treinta y cinco, y treinta y seis, verificandolo igualmente en el actual con los arrendadores de la Herencia del viento y mercado; y bien concertados de su contenido. Lo

Dr. J. N. de Paula Nui Mateos

